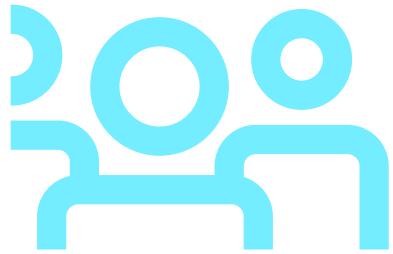


Los trabajos finales en la UOC



Marco de referencia para el diseño y
la coordinación docente de asignaturas de trabajo final





Equipo de trabajo

Alicia Aguilar

(Estudios de Ciencias de la Salud)

Anna Busquets, Isaac Gonzàlez i Glòria Munilla

(Estudios de Artes y Humanidades)

Amàlia Creus y Elisenda Estanyol

(Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación)

Victor Garcia, David Garcia y David Merino

(Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación)

Jordi García y David Martínez

(Estudios de Derecho y Ciencia Política)

Ana Isabel Jiménez i María Jesús Martínez

(Estudios de Economía y Empresa)

Montse Vall-llovera

(Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación)

Cris Girona y Mildred Guinart

(eLearning Innovation Center)

Laura Castillo y Sergi Martínez

(Área de Servicios Académicos)

Aida Camps y Rosa Padrós

(Biblioteca para el Aprendizaje)

Mabel Gómez y Ferran Gifra

(Oficina de los Vicerrectorados)

Handle:

<https://hdl.handle.net/10609/153621>



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientació i informació abans de la matriculació



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



Este documento interactivo* describe aspectos metodológicos y organizativos de las asignaturas de trabajo final a partir de las indicaciones del Real decreto (822/2021), que los regula, adaptadas a las particularidades del modelo educativo de la UOC.

*Todo el documento es navegable desde el menú (situado en el lado izquierdo de la página) y los elementos gráficos de interacción, situados en la parte inferior derecha (>).



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

1/8

2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientació i informació abans de la matriculació



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



¿Qué es un trabajo final (TF)?

El trabajo final (TF) es el **hito obligatorio para obtener una titulación universitaria** ([Real decreto 822/2021, de 28 de septiembre](#)).

Los estudios de máster o de grado concluyen con la elaboración de un TF con una carga docente de entre 6 y 30 créditos ECTS. En la UOC, el TF tiene una **carga de entre 6 y 18 créditos** (1 ECTS = 25 h de dedicación del estudiante).

El TF está pensado para probar las competencias adquiridas a lo largo de todo el programa formativo y demostrar que se han logrado los resultados de aprendizaje previstos.

El estudiante debe cursar el TF en la **fase final de la titulación**. Este trabajo puede ser semestral o anual, y para que un estudiante pueda hacerlo, debe cumplir una serie de requisitos académicos establecidos por cada programa formativo.

1.1. Niveles del MECES



1.2. Resultados de aprendizaje



1.3. Tipos de TF



1.4. Formato de los TF



1.5. Estructura de un TF



1.6. Figuras docentes que intervienen y funciones



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

2/8

2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientació i informació abans de la matriculació



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



1.1. Niveles del MECES

1.2. Resultados de aprendizaje

1.3. Tipos de TF

1.4. Formato de los TF

1.5. Estructura de un TF

1.6. Figuras docentes que intervienen y funciones



Los TF deben diseñarse a partir de los niveles del «MECES» de la titulación en cuestión:



trabajo final de grado: nivel 2, más generalista.



trabajo final de máster: nivel 3, más especializado.

Los TFG y TFM (tanto oficiales como propios) pueden tener la misma estructura. Sin embargo, el nivel de consecución competencial exigido es más alto en los TFM.



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

3/8

1.1. Niveles del MECES



1.2. Resultados de aprendizaje

1.6. Figuras docentes que intervienen y funciones

1.3. Tipos de TF

1.4. Formato de los TF

1.5. Estructura de un TF



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientació i informació abans de la matriculació



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



La UOC debe garantizar que, **al superar el TF, el estudiante ha logrado los resultados de aprendizaje** (conocimientos, habilidades y competencias) definidos en la memoria del programa **(AQU)** ↗



En el caso de **titulaciones diseñadas con anterioridad** al Real Decreto 822/2021, la UOC debe garantizar que, al finalizarlas, el estudiante ha desarrollado las **competencias básicas, generales, específicas y transversales definidas en la memoria del programa.**



Independientemente del ámbito, la temática y el tipo de trabajo seleccionados, se recomienda **considerar y plantear la posibilidad de incorporar al TF los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)** ↗ de la Agenda 2030, propuestos por las Naciones Unidas.



El trabajo final debe garantizar la consecución de la competencia transversal de compromiso ético y global.



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

4/8

2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientació i informació abans de la matriculació



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



1.1. Niveles del MECES



1.2. Resultados de aprendizaje



1.3. Tipos de TF

1.4. Formato de los TF

1.5. Estructura de un TF

1.6. Figuras docentes que intervienen y funciones



En la UOC, los trabajos finales pueden ser de dos tipos:



Profesionalizadores

Trabajos orientados a describir, analizar, valorar o plantear soluciones a situaciones o problemas reales vinculados a la práctica profesional, en uno o más ámbitos ocupacionales y en una o diferentes disciplinas.



De investigación

Trabajos orientados a iniciar o profundizar una investigación básica o aplicada, dirigidos a obtener y analizar información o bien a resolver problemas o planteamientos científicos y que puedan enmarcarse en uno o más ámbitos disciplinarios.



En ambas categorías, la UOC permite realizar trabajos finales vinculados a organizaciones. La UOC impulsa la iniciativa de TF participativos de grado o máster



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

5/8

2. Ámbitos de conocimiento

3. Orientación e información
antes de la matrícula

4. Seguimiento docente del TF

5. La defensa del TF

6. Calificación final del TF

7. Recursos de aprendizaje

8. Requisitos éticos
y de confidencialidad

9. Difusión

Más información



1.1. Niveles del MECES



1.2. Resultados
de aprendizaje



1.3. Tipos de TF

1.4. Formato
de los TF

1/2

1.5. Estructura
de un TF



1.6. Figuras docentes
que intervienen y
funciones



Siguiendo los criterios de l'AQU ↗, los trabajos finales pueden presentarse en los siguientes formatos:

- Artículo de revista
- Ensayo
- Informe clásico de investigación
- Propuesta de producto

Además, en la UOC, los TF pueden presentarse en otros formatos, como los siguientes:

- Análisis de caso
- Dictamen
- Implementación de una propuesta de intervención
- Informe de investigación
- Informe o memoria profesional
- Memoria de producto
- Memoria de una propuesta de intervención
- Revisión bibliográfica



En el marco de cada asignatura, se decide qué formatos se aceptan en cada caso, y se publican en el plan docente.



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

6/8

1.1. Niveles del MECES



1.2. Resultados de aprendizaje



1.3. Tipos de TF



1.4. Formato de los TF

2/2

1.5. Estructura de un TF



1.6. Figuras docentes que intervienen y funciones



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



Los TF desarrollados en el marco de una entidad u organización:



Los trabajos finales pueden desarrollarse en el marco de una colaboración con una entidad o asociación sin ánimo de lucro o con una organización (institución o empresa) distinta a la UOC.

Los estudiantes interesados pueden buscar proactivamente un centro o informarse sobre las entidades con las que la UOC ya tenga convenios establecidos.

La UOC, el estudiante y la entidad deberán determinar, en el marco de un convenio de colaboración, las condiciones que deberán cumplir cada una de las partes.

Además del tutor académico del TF, estos trabajos contarán también con el acompañamiento de un tutor de la entidad u organización, en cada caso.

Entre este tipo de TF destacan los **TF participativos**, que consisten en llevar a cabo una investigación aplicada para una entidad social (ONG, fundación sin ánimo de lucro, etc.) que ofrezca soluciones o recomendaciones a problemas reales (identificados por la entidad) de nuestra sociedad.



La metodología utilizada es la **investigación participativa**, cuyo eje central es el **trabajo cooperativo** con actores de la sociedad.



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

7/8

2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



1.1. Niveles del MECES



1.2. Resultados de aprendizaje



1.3. Tipos de TF



1.4. Formato de los TF



1.5. Estructura de un TF



1.6. Figuras docentes que intervienen y funciones



El trabajo final de grado o de máster, en cualquiera de los formatos mencionados, tiene una estructura que facilita al estudiante organizar la información y presentarla de forma ordenada.

Pese a que difiere entre programas y ámbitos de conocimiento, el trabajo suele presentarse a través de tres elementos:

01 Memoria del trabajo

(profesionalizador, de investigación o de otro tipo).

02 Producto asociado

(existente en determinadas titulaciones, mayoritariamente técnicas).

03 Presentación en público / defensa

(duración aproximada de diez o veinte minutos, según lo que marque cada programa).

La memoria se presenta de acuerdo con una estructura.

Por ejemplo (en **negrita** los elementos obligatorios que debe tener un TF en la UOC; en cursiva, los opcionales; el resto son recomendaciones):

- Portada**
- Licencia de publicación*
- Resumen o abstract** (dos o tres idiomas)
- Palabras clave** (en dos o tres idiomas)
- Índice o sumario de contenidos**
- Introducción**
- Objetivos**
- Metodología**
- Desarrollo**
(formado por distintos elementos, según el tipo de trabajo)
- Resultados**
- Conclusiones**
- Líneas de futuro*
- Bibliografía y webgrafía**
- Anexos*

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?

8/8

2. Ámbitos de conocimiento

3. Orientación e información antes de la matrícula

4. Seguimiento docente del TF

5. La defensa del TF

6. Calificación final del TF

7. Recursos de aprendizaje

8. Requisitos éticos y de confidencialidad

9. Difusión

Más información



1.1. Niveles del MECES



1.2. Resultados de aprendizaje



1.3. Tipos de TF



1.4. Formato de los TF



1.5. Estructura de un TF

1.6. Figuras docentes que intervienen y funciones

Tutor/a de la titulación

Orienta e informa al estudiante en la etapa previa a la matrícula del TF.

Coordinador/a del TF de los estudios

Tiene una visión global y de trabajo conjunto con todos los directores de programa de los estudios.

Garantiza la transferencia de las acciones de mejora en todos los programas en los temas transversales (volumen, difusión, carga, defensas, coherencia de la evaluación, etc.).

Profesor/a responsable de asignatura (PRA)

Se encarga de diseñar la asignatura de TF (o un ámbito de conocimiento de la asignatura de TF de un programa) y de coordinar las distintas fases. Es altamente recomendable que el PRA del TF sea doctor.

Tareas:

- Buscar a los tutores de TF adecuados.
- En los programas en los que, previamente a la matrícula, se asigna un ámbito de conocimiento al estudiante, aceptar el acceso del estudiante al ámbito de conocimiento del que es responsable.
- Nombrar las comisiones evaluadoras. El PRA es el responsable de la coordinación y la validación del proceso evaluativo, y cierra y firma el acta de la asignatura.

Tutor/a del TF

(es altamente recomendable que sea doctor)

Realiza el seguimiento del proyecto y asesora al estudiante en cada uno de los aspectos del TF (conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa).

Al final del periodo de evaluación continua, emite un informe en el que explica el trabajo realizado por el estudiante durante el semestre y recomienda preguntas y la nota final a la comisión evaluadora.

Es recomendable que un mismo tutor o tutora de TFG o TFM no tenga asignados más de diez trabajos finales simultáneamente.

Comisión evaluadora del TF*

Es el órgano encargado de evaluar la defensa del trabajo final.

Criterios establecidos en la [normativa académica](#):

- Miembros de la comisión:
 - TFG: 2 o 3 miembros, en función de lo que defina cada titulación.
 - TFM: 3 miembros.
- Como mínimo uno de los miembros de las comisiones evaluadoras debe formar parte del personal académico laboral.
- La participación del tutor o tutora de TFG o TFM en las defensas de los estudiantes se deja a criterio de cada programa.
- Si las titulaciones de formación permanente incluyen una defensa, esta es asincrónica y la comisión evaluadora está formada por dos miembros.

* A excepción de los másteres de formación permanente, el resto de los programas de menor creditaje no tienen comisión evaluadora de proyecto final.

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento

3. Orientación e información antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



La asignatura de TF puede estructurarse en ámbitos de conocimiento (líneas, campos de trabajo, áreas temáticas, etc.). Los ámbitos de conocimiento varían de acuerdo con cada titulación.



En las titulaciones que así lo establezcan, el estudiante podrá elegir y solicitar hacer el TF en uno de los **ámbitos propuestos**. A partir de esta solicitud del estudiante, los estudios deberán asignar las plazas para cada TF.

En caso de que la solicitud de ámbito del estudiante no pueda ser resuelta favorablemente, se le asignará un ámbito diferente, teniendo en cuenta sus preferencias, siempre que sea posible.

El estudiante podrá tener la opción de proponer un tema que no se corresponda con los ámbitos de conocimiento estructurados por cada titulación. Será potestad de los estudios valorar las posibilidades de dar viabilidad a la propuesta de TF del estudiante.

Los estudiantes que, por cualquier motivo, se matriculen tras el periodo de asignación de las plazas solo podrán optar a los ámbitos que hayan quedado vacantes.

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información antes de la matrícula

4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



Uno de los puntos más relevantes para el correcto funcionamiento del TF es que los estudiantes puedan contar con información y orientación antes del proceso de matrícula o de solicitud del TF.



El **plan docente**, y, en su caso, el **sitio web de la asignatura**, deberán detallar cómo se desarrolla la docencia de la asignatura de TF y cuáles son los requisitos previos a la matrícula. Véase la Guía del plan docente de la UOC



Las **fichas de programa** del espacio *Oferta formativa* del portal de la UOC deberán contar con información general del TF de cada titulación en el apartado correspondiente.



Se recomienda **ofrecer ejemplos de TF de calidad publicados en abierto en el O2** y difundirlos.



Durante el proceso de solicitud, antes de la matrícula, el estudiante deberá disponer de la **información, la orientación y el acompañamiento** necesarios para poder hacer la solicitud con la máxima información posible.



El tutor o tutora se encargará de orientar sobre los procesos de matrícula y los elementos que debe tener en cuenta el estudiante antes de matricularse del TF.

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información
antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF

1/2

5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos
y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



De acuerdo con la guía de l'AQU, el proceso de elaboración de trabajos finales requiere “el acompañamiento y supervisión de un tutor o tutora”.

En términos generales, el tutor o tutora orienta, realiza el seguimiento del proyecto y asesora al estudiante en cada una de las fases del TF. Este seguimiento, supervisado e individualizado, puede estructurarse en las tres siguientes fases:



A. Fase inicial, de origen y establecimiento del sistema de trabajo

- a. Se recomienda hacer un **trabajo previo** a la matrícula para delimitar el ámbito y el tema del trabajo final del estudiante. Por ejemplo:
- Configurando una asignatura previa.
 - A través de un formulario previo a la matrícula.

Objetivo: cerrar la temática del TF del estudiante y hacer un trabajo inicial que permita, a inicio de semestre, empezar a elaborar el TF sobre la temática seleccionada y con el tutor o tutora más adecuado.

- b. **Después de hacer la matrícula, y una vez se haya asignado un tutor o tutora de TF, se inicia la docencia.**

A pesar de que puede haber diferencias entre programas, a continuación se presenta una posible estructuración de la actividad de elaboración del TF, a modo de ejemplo:

Nº de Actividad	Descripción	Quién evalúa/ acompaña	Cuándo
1	Elección o concreción del tema del TF: presentación del proyecto en el foro	Tutor/a de TF	Primeros quince días
2	Ánalisis del entorno y formalización de objetivos	Tutor/a de TF	Primeras tres semanas
3	Marco teórico y metodología	Tutor/a de TF	Aproximadamente durante el primer mes
4	Primera entrega	Tutor/a de TF	Aproximadamente durante el segundo mes
5	Segunda entrega	Tutor/a de TF	Aproximadamente durante el tercer mes
6	Entrega final de la memoria o producto, si procede	Tutor/a de TF	Fecha final de EC
7	Defensa	Comisión Evaluadora	Aproximadamente una semana antes del final de la asignatura
8	Nota final de TF y publicación en el O2, en su caso	Comisión Evaluadora	Fecha final de la asignatura



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información
antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF

2/2

5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos
y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



B. Fase de desarrollo y seguimiento

a. El estudiante desarrolla su trabajo de forma autónoma con el asesoramiento del tutor o tutora del TF, quien lo orienta con el objetivo de hacer operativo el plan de trabajo.

b. Tareas:

- Supervisar cómo se concreta y evoluciona el trabajo.
- Ofrecer retorno (*feedback*) a lo largo del proceso.
- Animar al estudiante en la elaboración del trabajo y ayudarlo a superar los obstáculos que encuentre a lo largo del proceso.

c. Los estudiantes deben utilizar el formato de plantillas de documentos y logos de la UOC , de acuerdo con el modelo normalizado publicado en el campus de la universidad.

C. Fase final, de evaluación y mejora

a. Se evalúa el trabajo llevado a cabo en las dos fases anteriores y se valora si el proyecto escrito es adecuado para presentarlo a la Comisión Evaluadora.

b. Tareas del tutor o tutora de TF:

- Ofrecer pautas para redactar el informe de resultados y de conclusiones.
- Evaluar el proceso y los resultados obtenidos.
- Si se incluye una autoevaluación, ayudar al estudiante a analizar de forma crítica el propio proceso de elaboración del TF y a ser consciente de los aspectos que han funcionado, de los que no han funcionado, de los obstáculos surgidos y de las competencias activadas.

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF

6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



La defensa del TF es una de las fases más importantes de la asignatura y es evaluada por una comisión evaluadora.

→ Es necesaria una evaluación diferente a la de las demás asignaturas.

→ **El estudiante debe disponer de la información necesaria sobre las condiciones y la duración prevista desde el inicio del semestre.**

→ En el caso de los **TFG y TFM**, la defensa será necesariamente **pública y síncrona**, de acuerdo con el procedimiento detallado en el plan docente. En los TF que tengan datos confidenciales que no puedan hacerse públicos, la defensa no podrá tener público. Este aspecto deberá justificarse de acuerdo con el procedimiento establecido.

Partes de la defensa del TF

1. Presentación: el estudiante debe hacer una presentación que sintetice, en unos diez o veinte minutos, los aspectos más importantes de su trabajo.

2. Defensa ante la Comisión Evaluadora
(de 10 a 20 min).

- Preguntas de la Comisión Evaluadora (a través de un portavoz).
- Respuesta del estudiante a las preguntas formuladas y retorno, si procede, de la Comisión Evaluadora.

3. Deliberación de la Comisión Evaluadora.

4. Emisión de la calificación final del TF.

Incluye:

- las calificaciones de elaboración del TF emitidas por el tutor o tutora del TF.
- la calificación de la comisión evaluadora.

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información
antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF

7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos
y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



El TF se evalúa según el modelo de evaluación continua (EC).



El modelo de evaluación es único en cada programa.



La calificación final del TF tiene en cuenta las siguientes **tres partes**:

- El proceso de elaboración (valorado por el tutor o tutora del TF).
- La memoria o producto final (valorado por el tutor o tutora del TF y la Comisión Evaluadora).
- La defensa del TF (valorada por la Comisión Evaluadora).



Se recomiendan las siguientes ponderaciones

(que deberán publicarse en el plan docente):

- Entre un 50 % y un 70 % de la nota final de la asignatura corresponde a la valoración del tutor o tutora del TF.
- Entre un 50 % y un 30 % de la nota final de la asignatura corresponde a la valoración de la Comisión Evaluadora.



El PRA es el responsable de la coordinación y validación de la calificación obtenida por el estudiante en cada una de las partes de la evaluación del TF.

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje

1/2

8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



Para el estudiantado



Guia d'elaboració del TF

Es uno de los recursos más importantes para elaborar un TF. También complementa la tarea de seguimiento del tutor o tutora de TF

La guía debe contener elementos de ayuda que pueden concretarse en los siguientes puntos:

- Presentación.
- Funciones del tutor o tutora de TF y modelo de seguimiento.
- Orientaciones sobre cómo elegir el tema.
- Orientaciones sobre cómo formalizar los objetivos.
- Ayuda del marco teórico.
- Orientaciones sobre cómo aplicar la metodología más adecuada.
- Recursos de aprendizaje y enlaces de interés.
- Estructura del trabajo.
- Criterios formales.
- Tratamiento de datos.
- Defensa del TF.
- Difusión del TF.
- Ejemplos de buenas prácticas.

Recursos complementarios de aprendizaje (propios y externos) para facilitar el desarrollo del TF al estudiantado

Por ejemplo, en la Biblioteca de la UOC podemos encontrar los siguientes:

- El monográfico [Supera con éxito las actividades y los trabajos finales](#) que incluye recursos sobre las diferentes fases de elaboración de un TF.
- Un recurso sobre el [plagio y las normas de citación de las referencias](#). Se trata de un recurso de interés para cualquier asignatura, pero con una relevancia especial en las asignaturas de TF.

Ejemplos de TF de otras ediciones publicados en el [O2](#)



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información
antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje

2/2

8. Requisitos éticos
y de confidencialidad



9. Difusión



Más información



Para el profesorado



Recopilación de guías (para todos los programas de la UOC) ofrecidas por la Biblioteca

Se recomienda, siempre que sea posible, reaprovechar estos recursos a partir de un encargo de reedición para adaptarlos a las necesidades y particularidades de cada programa. La creación de una nueva guía o la reedición de una guía ya existente implica un encargo de autoría por parte del PRA y un proceso de edición.

Recursos complementarios de aprendizaje (propios y externos) para facilitar el seguimiento al estudiantado.

Por ejemplo:

- En la Biblioteca de la UOC, se encuentra el [recurso sobre el plagio y las normas de citación de las referencias](#). Se trata de un recurso de interés para cualquier asignatura, pero con una relevancia especial en las asignaturas de TF.
- Respecto a los recursos de aprendizaje propios, ya editados por la UOC, se recomienda revisar los recursos ya disponibles y enlazarlos en las aulas, siempre que sean pertinentes para la asignatura.
- Desde el punto de vista del diseño de una asignatura de TF, estas fichas del eLearning Kit incluyen pautas y ejemplos: [Pautas para el diseño de una asignatura de trabajo final y ejemplos de proyectos docentes de asignaturas de TF por estudios](#).



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información
antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos
y de confidencialidad

9. Difusión



Más información



Consideraciones éticas y de protección de datos

Si el TF implica plantearse estos aspectos:

- El **Comité de Ética de la Investigación de la UOC** evaluará la metodología seguida, el proceso de captación de participantes, y la recopilación, el tratamiento y el uso de los datos personales.
- Para garantizar la evaluación del Comité de Ética de la Investigación, se pondrá a disposición del estudiantado un espacio web con toda la información necesaria para saber qué criterios metodológicos, éticos y legales hay que utilizar en la investigación del trabajo final.



Acuerdo de confidencialidad con una empresa o institución

Si el estudiante utiliza datos confidenciales:

- El TF deberá estar sometido a un acuerdo de confidencialidad o un proceso de protección de la propiedad intelectual o industrial .
- Las obligaciones de confidencialidad de un TF serán **entre el estudiante y la entidad** de la que se obtenga la información.
- Este acuerdo deberá solicitarse de forma justificada al tutor o tutora de TF.
- **El tutor o tutora de TF deberá comunicarlo al PRA** del TF a través de un breve informe en el que se justifique la necesidad y la idoneidad sobre el procedimiento de confidencialidad o protección al que se someterá el trabajo.
- **El PRA de la asignatura podrá aceptar o rechazar la solicitud** de forma motivada, o bien pedir al estudiante aclaraciones o más documentación para valorarla.
- Desde los estudios se elaborará un registro de los TF que finalmente sean considerados confidenciales.
- Como norma general, **todas las personas que tengan acceso al TF tendrán el deber de mantener la confidencialidad**.
- El TF entero o la parte del TF sometida a confidencialidad podrán no ser objeto de defensa pública ni de publicación en el O2.

1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión

1/2

Más información



Uno de los puntos que marcan la diferencia de los TF respecto a las asignaturas estándares es la difusión, de acuerdo con los criterios establecidos en el documento de referencia:



Directrius per a la publicació dels treballs finals al repositori institucional, O2.



Directrices para la publicación de los trabajos finales en el repositorio institucional, O2.



Guidelines for publishing final projects in the institutional repository, O2.

Principales características

La publicación de los trabajos finales en el O2 tiene lugar a partir de una calificación B (8).



Los estudiantes deberán autorizar la publicación en licencia abierta (la licencia recomendada por la Asesoría Jurídica de la UOC es la Creative Commons 4.0) o publicar el trabajo directamente en el O2. Se recomienda informar de este trámite al empezar el trabajo final.



No se podrá hacer difusión de trabajos que estén sometidos a un acuerdo de confidencialidad con terceros o que vulneren los derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros.



1. ¿Qué es un trabajo final (TF)?



2. Ámbitos de conocimiento



3. Orientación e información antes de la matrícula



4. Seguimiento docente del TF



5. La defensa del TF



6. Calificación final del TF



7. Recursos de aprendizaje



8. Requisitos éticos y de confidencialidad



9. Difusión

2/2

Más información



Herramientas de acompañamiento para la publicación



Guia per a dipositar TFC-TFM-Pràcticum a l'O2, el repositori institucional de la UOC (Biblioteca de la UOC)

Disponible en català, castellà i anglès



Com es publica un document a l'O2 (Biblioteca de la UOC)

Disponible en català, castellà i anglès



Per què convé publicar els treballs finals en obert? (Biblioteca de la UOC)

Disponible en català, castellà i anglès



Jornada de premios

La jornada de premios es un elemento de reconocimiento y de difusión de los mejores TF. Al finalizar el año académico, los estudios pueden organizar una jornada para premiar los mejores trabajos finales de ese año.

El premio no tiene asociada ninguna compensación económica ni derecho a devolución del importe satisfecho previamente a la expedición del título universitario, pero incluye la emisión de un certificado acreditativo.

En las comunicaciones a los estudiantes premiados, será necesario hacer referencia a la normativa académica de la UOC.

